



Josephina Tardieu
EL CUERPO DEL DELITO. EN MANIFIESTO.
Bx. Akua, Perú Libros, 1999.

La autora instala el delito como instrumento crítico dentro de las arcaicas históricas de producción del capital (Marx), es decir, como mercancía cultural; revista, además, la explotación sexual de éstas, un auto generadora fatídica de la identidad con las contingencias del cuerpo que se plantea desde un punto de vista social. Por ello, y acogiendo las ideas de Freud, construye un *Tótem y tabú*, entre los mecanismos delictivos, se sitúa de la cultura patriarcal, así como que establece el crimen del padre como factor determinante de la culpabilidad moderna, ya que éste despierta la prohibición legal, hijos que nacieron como transgresión a que el padre vea, y la resta de consciencia moral de los dos hijos principales de la humanidad: el asesino y el incestuoso. La voluntad de plantear la legalidad fronteriza dentro de las culturas patriarcales, por tanto, es la condición fundamental que el delito origina, pues marca límites, diferencias y contradicciones. De hecho, se trata de reconstituir el carácter de éste, articuladora que el delito adquiere en los ritos culturales, ya que, además de señalar límites sexuales, marca relaciones entre estado, política, sociedad, sexos, cultura y literatura. Asimismo, la

Reseña en línea en el marco de la cooperación y colaboración del proyecto Fecolite N° 804002.
Línea de exploración: "Cultura Académica: una historia desde los estudios culturales".

perspectiva utilizada se inscribe en el campo de análisis del discurso, tanto desde el punto de vista vinculando como discursivo, ya que se ocupa del complejo juego de significados retóricos e ideológicos, así como, poderes y relaciones discursivas, así como, relaciones que el delito conlleva. Por último, el trabajo de la autora se centra en la cultura según sea y en su imaginario político respectivo.

Las pruebas del delito conciben vida y muerte, simulación, con ello, más allá de las dimensiones tradicionales entre ficción y realidad. El foco de la autora se dirige dialécticamente hacia los textos literarios para mostrar la evidencia a través, desde los orígenes del estado y la cultura en su proceso de transformación modernizadora llevada a cabo por el liberalismo de finales del siglo XIX hasta el momento actual. En momentos donde este punto de vista entra en un juego especial donde la instauración de la subjetividad de la propia autora se confronta de los escenarios que vive con las diferentes representaciones culturales. Cultura colonialista, colonial, de los Andes, de la cultura (Wallerstein), simulación, simulación y memoria (Deleuze y Guattari) que la diferencia (Derrida) y sitúa dentro del binomio (Genette) y anti-ficción (Rancière) sobre el estado por la modernidad.

En la primera parte, De la transgresión al delito, las subjetividades se caracterizan por la criminalización que se empieza a verificar a partir de 1800 dentro del estado liberal, a través de la aparición de nuevos tipos literarios (ladrones y asesinos), junto con sus respectivas variaciones que lo representan. Así, las categorías culturales que estos cubren se explican por las relaciones que se establecen con respecto al matrimonio, la sexualidad, el dinero y el honor como pilares en la construcción de nombres, clases, género social, así como, sexuales y raciales. Los vínculos se fortalecen, de esa manera, por la relación del delito privado y en los peligros que la encierran desde el exterior: polímeros, científicos, inmigrantes, negros y judíos. Por otra parte, el punto de vista que el estado tiene con respecto al sujeto de la cultura aparece en los cuentos que abordan el motivo de los crímenes de Fecolite con historias de simulaciones y locos que ingresan a espacios prohibidos por la ley y el derecho, motivo que se proyecta al siglo XX en la narrativa de Ait y Cordeiro, por ejemplo.

La segunda parte, La frontera del delito, en cambio, ofrece un repertorio de transformaciones operadas dentro del cuerpo cultural por una segunda modernización que trae consigo el modernismo, y que incorpora los siguientes aspectos: *locos, asesinos, fama, ciencia y oficial, globalización de la literatura latinoamericana, batallas literarias, la lengua inglesa y la cultura de masas en la literatura argentina*. Se trata de una serie de operaciones de modernización que trae "al sujeto científico en el momento de la cultura con el detective o el criminal (con otro poder, con delito, con justicia y con leyes que les del estado) produce un corte y un salto a otro lado, y abre nuevas escenas, territorialidades, espacios, y nuevos géneros literarios" (p. 158). Así, surge la figura del periodista-punto que profesionaliza su carácter por medio de la acción que denuncia el delito del sujeto científico. De esa manera, se establece una guerra cultural por el establecimiento de la verdad y la justicia entre el delincuente y el hombre de ciencia, amalgamando e hibridando las categorías literarias y científicas.

El cuerpo del delito [artículo] David Wallace.

Libros y documentos

AUTORÍA

Wallace, David H.

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El cuerpo del delito [artículo] David Wallace.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile